

Estimados socios y amigos:

Como saben, el Premio de Música "María Orán" se celebra todos los años e incluye la obligatoriedad de que todos los que se presenten al mismo incluyen una obra inédita de autor canario que además opta al "Premio a la Mejor Composición de autor canario o residente en Canarias" que según las Bases "Se otorgará al compositor de la misma y está dotado con 1.500 euros brutos. La Fundación CajaCanarias ofrece la posibilidad, al compositor premiado, de componer una pieza inédita y original para el grupo ganador del primer premio. Esta obra se estrenará en el Concierto de Galardonados(...). Por este trabajo el compositor percibirá 1.000 euros brutos."

En esta ocasión el Premio "María Orán" se celebra en la modalidad de Música de Cámara. Un grupo de jóvenes intérpretes nos ha solicitado obras para flauta, 2 clarinetes y piano. Recordamos que deben ser originales e inéditas. Si tienen obras de estas características pueden dirigirse a nosotros en [info@promuscan.es](mailto:info@promuscan.es) para ponerles en contacto.

Más información:

<http://www.cajacanarias.com/microsites/premios/2018/doc/bases-premio-musica-2018.pdf>